



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**2791**

*Juicio de Faltas 968/2014*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a M. R. G. E. la sentencia condenatoria 322 de fecha 22 de diciembre de 2014, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 5 de Febrero de 2015.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

